

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: NICASO, Cristina C. - Renovación cargo por concurso. EX-2024-00608025

VISTO

El expediente EX-2024-00608025- -UNC-ME#FAUD, por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área Morfología 2021 - comisión única, correspondiente a la Evaluación Académica realizada a la Arq. Cristina Claudia NICASIO en la cátedra de SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN-B de la carrera de Arquitectura de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas HCS Nº 06/08 y 166/08 de este Honorable Cuerpo, ha emitido el dictamen correspondiente a la citada docente con resultado "SATISFACTORIO".

Por ello.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área Morfología 2021 - comisión única.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso de la Arq. Cristina Claudia NICASIO (Leg. 31415) en el cargo de Profesora Asistente dedicación semiexclusiva de la cátedra de SISTEMAS GRÁFICOS DE EXPRESIÓN-B de carrera de Arquitectura, a partir del 08 de agosto de 2021 y por el período de 5 (cinco) años

ARTÍCULO 3°: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

EB./